



Denunciado: Logistics Removals Team, SL.

Último domicilio conocido: C/ Escofina, 22 Pol. Ind P-29 Collado Villalba, Madrid.

Tipificación: Infracción grave (Artículo 141.6 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres).

Sanción: Recurso desestimado (1.501,00 euros).

Plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo: Dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación en el DOE.

Órgano competente para resolver: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Órgano resolutorio: El Secretario General de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo (PD del Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Resolución de 26 de julio de 2011. DOE n.º 146, de 29 de julio).

Mérida, a 27 de mayo de 2014. La Jefa de Servicio de Régimen Jurídico, ANTONIA DÍAZ MIRANDA.

• • •

ANUNCIO de 13 de junio de 2014 sobre corrección de errores del cuadro resumen de características del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación del servicio de "Atención al teléfono único de cita previa para las estaciones de ITV de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo". Expte.: SER0314070. (2014082248)

Advertido error en el Apartado K (OTROS DOCUMENTOS) del Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de fecha 25 de abril de 2014 se procede a corregir el error existente en dicho apartado en el siguiente sentido:

Donde dice:

"Otra documentación específica a incluir en el sobre 1: CERTIFICADO DE CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO con número de asignación (CEE-EXT-XXX) expedido por la Consejería Empleo, Empresas e Innovación, al objeto de acreditar ser un Centro Especial de Empleo".

Debe decir:

"Otra documentación específica a incluir en el sobre 1: CERTIFICADO DE CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO con número de asignación (CEE-EXT-XXX) expedido por la Consejería Empleo, Empresas e Innovación, al objeto de acreditar ser un Centro Especial de Empleo o certificado similar que acredite la correspondiente calificación de Centro Especial de Empleo expedido por Administración competente en la materia y su correspondiente inscripción en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Administración Autonómica correspondiente o en el Registro de Centros del Servicio Público de Empleo Estatal".



Al estar publicada esta corrección de errores con la antelación suficiente, las fechas de presentación de ofertas y de celebración de mesas de contratación no sufren variación

Mérida, a 13 de junio de 2014. El Secretario General (PD Res. de 26/07/2013, DOE n.º 146, de 29/07/2013), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 12 de febrero de 2014 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1788/17523. (2014082227)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz a petición de Endesa Distribución Eléctrica, SL, con domicilio en Parque de Castelar, 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo A419554 línea ctra. de Sevilla y Albuera de Sub. Badajoz y Alvarado respectivamente.

Final: Apoyo A419555 línea ctra. de Sevilla y Albuera de Sub. Badajoz y Alvarado respectivamente.

Término municipal afectado: La Albuera.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Materiales: Vidrio.

Tipo: E40/100. Longitud total en km: 0,582

Emplazamiento de la línea: Paraje las Caleñas, c/ Regimiento Castilla n.º 16 y c/ Brigada Extremadura n.º 11.

Finalidad: Desvío de línea aérea por urbanización de terrenos.

Referencia del expediente: 06/AT-1788/17523.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono Industrial El Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.